



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOULEVARD DE LOS AÍRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de noviembre de 1.993.

Expediente No 8.454/93

RES. No 464/93.

VISTO:

Que las tareas propias de todos y cada uno de los agentes que integran el cuerpo administrativo, técnico y de servicio han sido desempeñadas con eficiencia y en algunos casos hasta con el sacrificio que presupone brindar colaboración más allá de los horarios pertinentes, con una muy generosa entrega y con un aporte significativo al desarrollo y crecimiento de esta Unidad Académica;

Que asimismo se hace necesario destacar, sin que ello implique un desmerecimiento por las restantes áreas, el respaldo fundamental que este Decanato encontró en las personas que se desempeñaban en la Dirección Administrativa Académica y sin cuya colaboración la tarea administrativa se hubiera tornado difícil de desarrollar;

Que todas las tareas administrativas se llevaron a cabo con escasés de personal, lo que significó el esfuerzo de cada uno de los agentes permitiendo culminar con éxito un nuevo año académico que implicó la realización de más de treinta concursos docentes sin desatender el resto de las obligaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Agradecer sinceramente a todas y cada una de las personas que integran el Cuerpo Administrativo, Técnico y de Servicio, la colaboración brindada a este Decanato, tarea que fuera desarrollada con la eficiencia propia que caracteriza al Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Exactas.

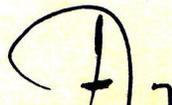
ARTICULO 2o: Destacar el respaldo y la muy generosa entrega a sus funciones del personal del Area Administrativa Académica y de todas aquellas personas que más allá de sus horarios de trabajo permitieron el normal desarrollo de las actividades de la Facultad.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia al Personal No Docente que integra el Area Administrativa Académica. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas